

**Respuesta a pregunta formulada por el grupo municipal Izquierda Independiente en relación con la apertura de las bibliotecas los fines de semana.**

Cuando se aprobó esta declaración ya estaba en marcha la licitación del contrato de atención al público en la biblioteca que contemplaba únicamente los sábados por la mañana y a día de hoy sigue en vigor, de momento no es posible su ampliación. Estamos convencidos que la ampliación de los horarios sería beneficioso en su conjunto para la ciudadanía porque las bibliotecas son lugares de encuentro, no solo para aquellos que necesitan un espacio para estudiar, pero en cualquier caso y para estos periodos especiales el Centro Joven, ha dispuesto horarios especiales ampliados durante todo el mes incluyendo sábados y domingos y además han puesto en marcha nuevos espacios para estudio y trabajo conjunto.